

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**29 DE ENERO DE 2025
13:00 HRS.**

SESIÓN VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

Registro de personas asistentes y verificación del *quorum*.

Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2024.
2. Relación y seguimiento de acuerdos.
3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

Anexo: Nota actualizada XHVILL-FM (Radio XEVILL, S.A. de C.V.).

4. Presentación del primer Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/41/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) Partido Encuentro Solidario Michoacán, 2) Más Michoacán, 3) Michoacán Primero, 4) Tiempo X México, 5) Partido Encuentro Solidario Morelos, 6) Movimiento Alternativa Social, 7) Redes Sociales Progresistas Morelos, 8) Partido Unidad Popular, 9) Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus regiones (MUJER) y 10) Partido Encuentro Solidario Sinaloa, así como el registro del partido político local 1) Partido de la Revolución Democrática Oaxaca, en las entidades federativas referidas.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-84/2023, correspondiente a omisiones en la transmisión de Televisión Azteca III, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2.

7. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión durante la etapa de campaña de los procesos electorales locales 2024-2025 en los estados de Durango y Veracruz.
8. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de Sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-128/2018-1, correspondiente a omisiones en la transmisión de XEDKR-AM, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XEDKR-AM.
9. Asuntos generales.
10. Recuento de los Acuerdos adoptados en la sesión.